

PERSONAL SUPERIOR

CURSOS REGULARES Y COMPLEMENTARIOS CUYA APROBACIÓN ES REQUISITO DE ASCENSO AL GRADO QUE SE INDICA

3. CUERPO GENERAL – ESCALAFON INTENDENCIA

<u>CURSO</u>	<u>GRADO MAS CONVENIENTE PARA REALIZARLO</u>	<u>EXIGENCIA</u>	<u>PARA ASCENSO A</u>
APLICACIÓN (1)	OFICIAL AYUDANTE	OBLIGATORIO	SUBPREFECTO
ACTUALIZACIÓN O PERFECCIONAMIENTO (2)	OFICIAL AYUDANTE / OFICIAL PRINCIPAL	OBLIGATORIO	SUBPREFECTO
CURSO MAYOR (1) (3)	SUBPREFECTO	OBLIGATORIO	PREFECTO
ACTUALIZACIÓN / ESPECIALIZACIÓN (2)	SUBPREFECTO / PREFECTO	OBLIGATORIO	PREFECTO PRINCIPAL
CURSO SUPERIOR (1)	PREFECTO PRINCIPAL	OBLIGATORIO	PREFECTO MAYOR
ACTUALIZACIÓN / ESPECIALIZACIÓN (2)	PREFECTO PRINCIPAL	OBLIGATORIO	PREFECTO MAYOR
POSTGRADO (2)	PREFECTO MAYOR	OBLIGATORIO	PREFECTO GENERAL

(1) Curso Regular.

(2) Curso Complementario.

(3) Que hayan aprobado curso de Aplicación – Actualización o Perfeccionamiento.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO II - MODIFICACIÓN DECRETO N° 6242/1971

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.